

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

GE Energy Colombia – Sucursal Ecuador (la Sucursal), fue constituida el 9 de mayo de 2002, mediante Resolución No.02.Q.I.J.1719 manteniendo el mismo objeto social de su casa matriz Alstom Power Colombia S. A.

Con fecha 21 de febrero de 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.088 aprobó el cambio de denominación de Alstom Power Colombia S. A. a Alstom Colombia S. A. y reforma a los estatutos de la Sucursal. La escritura pública con el cambio de denominación fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de marzo de 2013.

Mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.2931 de fecha 5 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros calificó de suficientes los documentos presentados en la Notaría Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre de 2016, con relación al cambio de denominación de la compañía extranjera Alstom Colombia S. A. a GE Energy Colombia S. A., razón social con la cual se identificará a la Sucursal para sus operaciones en el Ecuador. Esta escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 2016.

La Sucursal se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, en Avenida República OE3-30 y Antonio de Ulloa. La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Las actividades de la Sucursal consisten en prestar servicios de instalación, mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 10 de abril de 2017.

(b) Bases de Medición

Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal no mantiene operaciones ni ha renovado contratos para la prestación de servicios- En marzo de 2017, la casa matriz decidió la liquidación voluntaria de la Sucursal, autorizando a la administración a realizar los trámites y procesos necesarios para el cierre de la operación ante los organismos de control ecuatorianos.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La casa matriz ha confirmado que continuará apoyando financieramente a la Sucursal durante el tiempo necesario hasta concretar el proceso antes mencionado.

Los estados financieros no han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. Los activos se presentan al menor entre sus valores razonables y los valores estimados de realización y los pasivos se presentan al valor de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un impacto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se incluye en la nota 3 (d) – pruebas de deterioro del valor; supuestos claves para el importe recuperable.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente las partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sucursal procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

- Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de acreedores comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

iv. Capital Asignado

El capital asignado corresponde al monto que la matriz asignó para la operación de la Sucursal.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Deterioro de Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Sucursal considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado consolidado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(e) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Servicios

El ingreso por la prestación de servicios técnicos es reconocido en el estado de resultados integrales en proporción al grado de realización, que es evaluado de acuerdo a estudios de los trabajos llevados a cabo y aprobados mediante la entrega de los servicios establecidos en los contratos.

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

ii. Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(f) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios e intereses.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(g) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Normas Nuevas y Revisadas, Emitidas, pero Aún no Efectivas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Sucursal no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Sucursal ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Sucursal no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 – Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La Sucursal ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo dependerá del método de transición elegido, de la extensión en la cual la Sucursal utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Sucursal no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).
- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Enmienda a la NIC 12).

(5) Instrumentos Financieros y Activos no Financieros– Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

i. Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de las partidas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El importe en libros de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

ii. Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de acreedores comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones, la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. Como parte de sus funciones la Administración de la Sucursal ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración; y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

ii. Riego de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar a compañías relacionadas es de US\$225.036 al 31 de diciembre de 2016 (US\$234.338 en 2015).

A criterio de la Administración, el saldo por cobrar a compañías relacionadas, no requieren una estimación por posibles pérdidas de valor debido a que dichos montos serán recuperados en el corto plazo.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos por Impuestos Corrientes

El riesgo de crédito en estas cuentas se encuentra asociado con los saldos de crédito tributario de retenciones de IVA por US\$123.949 al 31 de diciembre de 2016, monto que será recuperado una vez que la Sucursal presente el trámite para la devolución de los referidos impuestos, ante la autoridad tributaria.

La Sucursal estima que no requiere una estimación para deterioro para ninguno de los saldos de las otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$169.258 en 2016 (US\$1.823.687 en 2015), que representa su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos sustancialmente en bancos e instituciones financieras que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

iii. Riego de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

Como se explica más ampliamente en la nota 2(b) la casa matriz apoyará financieramente a la Sucursal hasta que concluya los trámites y procesos relacionados con el cierre de la entidad ecuatoriana.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 365 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los que corresponden a su valor en libros, se presentan a continuación y son de hasta seis meses:

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos
31 de diciembre de 2016				
Acreedores comerciales	US\$	40.678	40.678	40.678
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		36.494	36.494	36.494
Impuesto a la renta por pagar		4.104	4.104	4.104
Pasivos por impuestos corrientes		11.176	11.176	11.176
	US\$	<u>92.452</u>	<u>92.452</u>	<u>92.452</u>
31 de diciembre de 2015				
Acreedores comerciales	US\$	24.582	24.582	24.582
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		36.494	36.494	36.494
Impuesto a la renta por pagar		36.495	36.495	36.495
Pasivos por impuestos corrientes		2.084	2.084	2.084
	US\$	<u>99.655</u>	<u>99.655</u>	<u>99.655</u>

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Sucursal son únicamente en esa moneda; por lo que su exposición al riesgo de moneda es irrelevante.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

La Sucursal no mantiene préstamos u obligaciones financieras, por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés. A la fecha del estado de situación financiera, los pasivos financieros que mantiene la Sucursal son principalmente con compañías relacionadas, sin costo financiero.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Administración del Riesgo de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores, y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. La Sucursal no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Sucursal para la administración de capital durante el año.

La Sucursal hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta ajustada a patrimonio. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos menos efectivo en bancos y el patrimonio incluye todos los componentes del patrimonio. El índice de deuda neta ajustada al patrimonio de la Sucursal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de pasivos	US\$	92.452	99.655
Menos: efectivo y equivalentes efectivo		<u>169.258</u>	<u>1.823.687</u>
Deuda neta ajustada	US\$	<u>261.710</u>	<u>1.923.342</u>
Patrimonio neto	US\$	<u>425.969</u>	<u>2.100.407</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>0,61</u>	<u>0,92</u>

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

	<u>Nota</u>	Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por reembolsos			
Asltom Power Inc.	US\$	<u>-</u>	<u>36.494</u>
Gastos administrativos			
Servicios de gerenciamiento de administración y finanzas			
Alstom Colombia S.A	US\$	<u>-</u>	<u>42.107</u>
Pago a casa matriz - Dividendos	11	US\$ <u>1.500.000</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2016 (2015, la Sucursal mantiene el siguiente contrato con su casa matriz:

Convenio de Administración de Fondos

Con fecha 5 de marzo de 2014, se firmó con casa matriz un Convenio de Administración de Fondos de Operación, por un monto principal que no exceda de US\$2.000.000; con base a este acuerdo la Sucursal envía fondos a casa matriz y ésta a su vez se encarga del pago de obligaciones contraídas por la Sucursal o realiza inversiones para mantener el valor trasladado en cuentas de la casa matriz. Los valores motivo de este convenio, no generan intereses sobre el monto principal, ni serán sujetos de costos administrativos.

La Sucursal enviará estos excedentes de caja en uno o varios desembolsos desde el 5 de marzo de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016 (fecha de vencimiento del acuerdo).

(b) Saldos con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Cuentas por cobrar</u>					
		2016			2015		
		<u>Comerciales</u>	<u>Otras</u>	<u>Total</u>	<u>Comerciales</u>	<u>Otras</u>	<u>Total</u>
GE Energy Colombia S. A. (casa matriz)	US\$	40.410	184.626	225.036	234.338	-	234.338
	US\$	<u>40.410</u>	<u>184.626</u>	<u>225.036</u>	<u>234.338</u>	<u>-</u>	<u>234.338</u>

La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito y las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar a compañías relacionadas se revela en la nota 5 (b) ii.

		<u>Cuentas por pagar</u>					
		2016			2015		
		<u>Comerciales</u>	<u>Otras</u>	<u>Total</u>	<u>Comerciales</u>	<u>Otras</u>	<u>Total</u>
GE Energy Colombia S. A. (casa matriz)	US\$	36.494	-	36.494	-	-	-
Alstom Powe Ag.		-	-	-	27.550	-	27.550
Alstom Powe Inc.		-	-	-	8.944	-	8.944
	US\$	<u>36.494</u>	<u>-</u>	<u>36.494</u>	<u>36.494</u>	<u>-</u>	<u>36.494</u>

(7) Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito tributario - Retenciones IVA	US\$	123.949	123.949
Retenciones en la fuente		-	4.104
	US\$	<u>123.949</u>	<u>128.053</u>

El saldo de los activos por impuestos corresponde al crédito tributario de retenciones de IVA por US\$123.949. La Administración de la Sucursal ha iniciado el proceso de recuperación de este monto solicitando la devolución al Servicio de Rentas Internas – SRI.

La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito y las pérdidas por deterioro relacionadas con los activos por impuestos corrientes se revela en la nota 5 (b) ii.

(8) Acreedores Comerciales

Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal presenta el saldo de acreedores comerciales por el valor de US\$40.680 (US\$24.582 en 2015); por la adquisición de bienes y prestación de servicios.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado a acreedores comerciales se revela en la nota 5 (b) iii.

(9) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Impuesto a la renta corriente	US\$	<u>20.861</u>	<u>36.495</u>

(b) Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Pérdida (utilidad) antes de impuesto a la renta	US\$	(153.577)	160.596
Gastos no deducibles		<u>186.364</u>	<u>5.291</u>
Tasa impositiva		<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	US\$	<u>7.213</u>	<u>36.495</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	US\$	<u>20.861</u>	<u>34.937</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	US\$	<u>20.861</u>	<u>36.495</u>

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Sucursal debe efectuar un anticipo de impuesto a la renta, el cual se considera como anticipo mínimo definitivo, siempre y cuando dicho anticipo sea mayor al impuesto causado. Para el año 2016, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$20.861; el cual fue registrado en resultados.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$		
Saldo al inicio del año		36.495	291.121
Impuesto a la renta corriente		20.861	36.495
Pago de impuesto a la renta		(36.495)	(212.795)
Compensación de retenciones de impuesto a la renta en la fuente		<u>(16.757)</u>	<u>(78.326)</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>4.104</u>	<u>36.495</u>

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas correspondientes al año 2016 (y 2015), no han superado los montos previstos en las resoluciones antes mencionadas, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los ejercicios impositivos de 2014 al 2016 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Sucursal considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retención en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado (IVA)	US\$ 20	259
Provisión para impuesto a la salida de divisas	<u>11.156</u>	<u>1.825</u>
	<u>US\$ 11.176</u>	<u>2.084</u>

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado a pasivos por impuestos corrientes se revela en la nota 5 (b) iii.

(11) Patrimonio

Capital Asignado

Con fecha 9 de mayo de 2002, se estableció la Sucursal en la República del Ecuador con un capital asignado por su casa matriz de US\$2.000.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, 50% del capital social.

Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Sucursal, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. La Sucursal no ha efectuado la correspondiente apropiación por US\$1.000.

Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de la casa matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos asociados con la operación de la Sucursal.

Dividendos

En el mes de agosto de 2016, la Sucursal efectuó pago de dividendos por US\$1.500.000 correspondiente a los resultados de los años anteriores.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S. A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Ingresos por Servicios

Durante el año 2016 la Sucursal no prestó ningún servicio. (Los ingresos reportados en el año 2015 ascendieron a US\$282.935 y corresponden a servicios facturados a la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEP EP, para el servicio de mantenimiento y revisión de gabinete transformador; y servicios de instalación de componentes de la primera etapa de rehabilitación del caldero y evaluación integral de la central térmica de Esmeraldas; y por los servicios de instalación de caldero según el contrato complementario).

(13) Costos y Gastos

Un resumen de los costos y gastos es como se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de los servicios prestados	US\$	-	68.192
Arriendos		15.075	8.163
Honorarios		31.460	16.856
Cuotas y contribuciones		46.910	13.984
Suministros y materiales		5.874	8.790
Deterioro de cartera		140.000	-
Impuestos pagados		14.997	-
Servicios legales		16.900	-
Otros		12.264	2.394
	US\$	<u>283.480</u>	<u>118.378</u>

(14) Hechos Posteriores

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 10 de abril de 2017, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, fecha del estado de situación financiera pero antes del 10 de abril de 2017, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.